

Guayaquil, 3 de Julio del 2014

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FIZERCONSTRUSA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Informes a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables consignadas en los Estados Financieros de la empresa FIZERCONSTRUSA S.A. Cerrados al 31 de Diciembre del 2013.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibí de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayudo substancialmente en mi estudio y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las normas contables de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa FIZERCONSTRUSA S.A. al 31 De Diciembre del 2013 son confiables en todos y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa FIZERCONSTRUSA S.A., dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generados por la empresa en el ejercicio 2013.

De la Junta de Accionistas de la Empresa FIZERCONSTRUSA S.A.

Atentamente:


Eusebio Serrano Sanguay
Comisario Principal